



CÓDIGO: MEN_MON1

CENTRO: E.T.S.I MINAS Y ENERGÍA

SUBDIRECCIÓN/UNIDAD: UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL, ÉTICA Y VALORES EN LA INGENIERÍA (UESEVI)

TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración en las acciones de acogida de la ETSIME-UPM (Proyecto Mentor y Proyecto Monitor)

RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

En esta beca, y a través de la UESEVI, los estudiantes adquieren habilidades relacionadas con la gestión de proyectos y las competencias necesarias para su formación:

- Aprendizaje tutelado en la gestión de equipos. Fomentar los valores de compromiso, responsabilidad personal/social y respeto a todos los implicados en los proyectos
- Aprendizaje de las actividades relacionadas con la participación en convocatorias de carácter social, así como de proyectos de innovación e investigación de la comunidad universitaria de la ETSIME-UPM

Las competencias que se desarrollarán en la beca son:

- o **CG-7 Uso de las TIC:** Desarrollar conocimientos tecnológicos que le permitan desenvolverse cómodamente y así afrontar los retos que la sociedad le va a imponer en su quehacer profesional en permanente autoformación
- o **CG-5 Comunicación Oral y Escrita:** Capacidad para transmitir conocimientos y expresar ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente, tanto de forma oral como escrita, utilizando los recursos gráficos y los medios necesarios adecuadamente y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.
- o **CG-10 Creatividad:** Capacidad para pensar y actuar de forma original e imaginativa. Resolver de forma nueva y original situaciones o problemas.
- o **CG-9 Organización y Planificación:** Planificación y programación de actividades (tiempo y fases), organización y gestión de los recursos necesarios para alcanzar objetivos

RESPONSABLE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: DOMINGO ALFONSO MARTIN SANCHEZ

TAREAS A REALIZAR:

- Una de las principales funciones del becario/a es servir de enlace entre todos los participantes de los proyectos: mentores, monitores, mentorizados, monitorizados, tutores y coordinadores. Para poder realizar esta función, el director y la coordinadora de la UESEVI acompañarán al becario/a hasta que consiga desenvolverse de manera independiente.
- Aprendizaje tutelado del funcionamiento de la plataforma Moodle de los Proyectos.
- Aprendizaje tutelado del sistema de búsqueda de la plataforma Web Of Science para poder participar en la preparación de proyectos de concurrencia competitiva, innovación social, publicación de artículos, etc.



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

BECA COLABORACIÓN UPM 2024/2025



REQUISITOS

- Dirigida a estudiantes de la ETSIME-UPM que hayan participado previamente como mentores o monitores.
- Disponibilidad en horario de las actividades formativas (de 13:50 a 15:40h)

HABILIDADES A VALORAR:

- Conocimientos básicos del paquete Office
- Nivel B2 de inglés
- Haber participado en actividades de carácter social (otras actividades de la UESEVI, voluntariado, etc.)
- Creatividad y proactividad
- Seriedad en el desempeño de sus funciones

Nº DE HORAS: 360

DEDICACIÓN:

- 3 horas/día de lunes a viernes.
Se puede flexibilizar el tiempo en época de exámenes, recuperando las horas posteriormente
La fecha de incorporación dependerá de la tramitación de la convocatoria (Resolución) y la beca tendrá una duración máxima de 6 meses.

FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:

Madrid, a de de 2024



(FIRMA)

CÓDIGO: GABIN1 y GABIN2

CENTRO: E.T.S.I MINAS Y ENERGÍA

SUBDIRECCIÓN/UNIDAD: GABINETE DE COMUNICACIÓN DE LA ETSIME-UPM

TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración en el Gabinete de Comunicación de la ETSIME-UPM

RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

En el Gabinete de Comunicación de la ETSIME-UPM, los estudiantes adquieren habilidades relacionadas con el manejo de recursos TICs y desarrollan competencias necesarias para su formación:

- Aprendizaje en la gestión de eventos, jornadas, conferencia y difusión de las actividades universitarias a través de los distintos canales.
- Aprendizaje de las actividades relacionadas con la divulgación y difusión de proyectos educativos, nacionales e internacionales de innovación e investigación de la comunidad universitaria de la ETSIME-UPM

Las competencias que se desarrollarán en la beca son:

- **CG-7 Uso de las TIC:** Desarrollar conocimientos tecnológicos que le permitan desenvolverse cómodamente y así afrontar los retos que la sociedad le va a imponer en su quehacer profesional en permanente autoformación
- **CG-5 Comunicación Oral y Escrita:** Capacidad para transmitir conocimientos y expresar ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente, tanto de forma oral como escrita, utilizando los recursos gráficos y los medios necesarios adecuadamente y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.
- **CG-10 Creatividad:** Capacidad para pensar y actuar de forma original e imaginativa. Resolver de forma nueva y original situaciones o problemas.
- **CG-9 Organización y Planificación:** Planificación y programación de actividades (tiempo y fases), organización y gestión de los recursos necesarios para alcanzar objetivos

RESPONSABLE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: DELEGADO DEL DIRECTOR PARA COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES - D. JOSE LUIS PARRA Y ALFARO

TAREAS A REALIZAR:

- Aprendizaje tutelado del funcionamiento y edición de la página web de la ETSIME-UPM
- Aprendizaje tutelado del manejo de cámara de foto y vídeo
- Aprendizaje tutelado de programas de edición de foto y vídeo
- Aprendizaje tutelado en la gestión de redes sociales de la ETSIME-UPM
- Aprendizaje tutelado en la realización y edición de material gráfico (cartelería, trípticos, folletos, roll up, etc.)

REQUISITOS

- Dirigida a estudiantes de la ETSIME-UPM a partir de 2º curso.

HABILIDADES A VALORAR:

- Conocimientos básicos del paquete Office
- Nivel B2 de inglés
- Conocimientos básicos de programas de edición de fotografía y vídeo
- Conocimientos básicos en el manejo de cámara fotográfica y de vídeo



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

BECA COLABORACIÓN UPM 2024/2025



- Experiencia (a nivel personal) en la gestión de redes sociales
- Creatividad y proactividad
- Seriedad en el desempeño de sus funciones

Nº DE HORAS: 360

DEDICACIÓN:

- 1 Beca en horario de mañana. (3 horas/día) de lunes a viernes.
- 1 Beca en horario de tarde (3 horas/día) de lunes a viernes.
- Se puede flexibilizar el tiempo en época de exámenes, recuperando las horas posteriormente.
- La fecha de incorporación dependerá de la tramitación de la convocatoria (Resolución) y la Beca tendrá una duración máxima de 6 meses.

FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR/UNIDAD:

Madrid, a

de

de 2024__

(FIRMA)

CÓDIGO: E.T.S.I MINAS Y ENERGÍA-JEFATURA1

CENTRO: E.T.S.I MINAS Y ENERGÍA

SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: ORDENACION ACADÉMICA

TÍTULO DEL PROYECTO: COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

El objetivo de esta Beca es formar al alumno en las tareas de la gestión y la organización de las actividades de la Subdirección de Ordenación Académica de la E.T.S.I Minas y Energía.

Las competencias que se adquieren en la beca son:

- CG-5 Comunicación oral y escrita
- CG-6 Capacidad de aprendizaje
- CG-6 Utilización de la información
- CG-7 Uso de las TIC
- CG-9 Capacidades organizativas
- CG-10 Generar y proponer nuevas ideas que respondan satisfactoriamente a las necesidades

RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: D. Antonio Ruiz Perea

TAREAS A REALIZAR:

El becario se encargaría de colaborar con la Subdirección de Ordenación Académica:

- **Aprendizaje tutelado en los procesos administrativos sobre documentación de la Subdirección de Ordenación Académica y Oficina de proyectos.**

Nota: El becario no tendrá en ningún momento acceso a datos personales de estudiantes y/o profesores.

REQUISITOS

- Dirigida a estudiantes de la ETSIME-UPM a partir de los últimos cursos de grado o Master.

HABILIDADES A VALORAR:

- Conocimientos básicos del paquete Office
- Nivel B2 de inglés
- Creatividad y proactividad
- Seriedad en el desempeño de sus funciones

Nº DE HORAS: 360

DEDICACIÓN:

Horario de mañana. (3 horas/día) de lunes a viernes. De noviembre 2024 a abril 2025

Se puede flexibilizar el tiempo en época de exámenes, recuperando las horas posteriormente.

La fecha de incorporación dependerá de la tramitación de la convocatoria (Resolución) y la beca tendrá una duración máxima de 6 meses.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



BECA COLABORACIÓN UPM 2024/2025

--	--

FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR/UNIDAD:

Madrid, a de de 2024

(FIRMA)

CÓDIGO: PRACT1 CENTRO: E.T.S.I MINAS Y ENERGÍA SUBDIRECCIÓN/UNIDAD: OFICINA PRÁCTICAS EXTERNAS	
TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración, desde la perspectiva de los estudiantes, en la mejora del funcionamiento de las Prácticas Externas	
RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar): <ul style="list-style-type: none">- El estudiante recogerá información no confidencial sobre las prácticas realizadas en el pasado curso.- Contribuirá, desde su perspectiva de estudiante, al análisis de las prácticas realizadas y a la identificación y diseño de acciones de mejora de las prácticas externas. <p>Las competencias que se desarrollarán en la beca son:</p> <ul style="list-style-type: none">• CG-7 Uso de las TIC: Práctica y mejora en el uso del paquete Office: Word, Excel, Acces y Power Point.• CG-6 Poseer habilidades de aprendizaje: Formación en técnicas de búsqueda de empleo: prospección sistemática de oportunidades, elaboración del CV y la carta de motivación, preparación de la entrevista, negociación de condiciones, etc.	
RESPONSABLE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Profesor Coordinador de la Oficina de Prácticas Externas de la ETSIME.	
TAREAS A REALIZAR: <ul style="list-style-type: none">- Colaborar en la elaboración de la Memoria de Prácticas Externas del curso anterior.- Colaborar en el proceso de tratamiento de información no confidencial a partir del proceso de encuesta realizado a los alumnos sobre la calidad de las prácticas.- Observatorio de oportunidades de prácticas: búsqueda de información en Internet sobre programas de prácticas para estudiantes (convocatorias, entidades ofertantes y potenciales, canales) <p>Nota: El becario no tendrá en ningún momento acceso a datos personales de estudiantes.</p>	
REQUISITOS/HABILIDADES A VALORAR: <ul style="list-style-type: none">- Dirigida a alumnos/as de 4º curso de los Grados e itinerarios que se imparten en la ETSIME.- Manejo del paquete Office- Capacidad de planificación y de organización- Habilidades de comunicación escrita y audiovisual- Manejo de redes sociales sobre prácticas y primer empleo	
Nº DE HORAS: 360	DEDICACIÓN: <p>Orientativa (dedicación flexible, priorizando las obligaciones académicas del estudiante): en horario preferente de mañana, 3 horas al día, de lunes a viernes.</p> <p>La fecha de incorporación dependerá de la tramitación de la convocatoria (Resolución) y la beca tendrá una duración máxima de 6 meses.</p>



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

BECA COLABORACIÓN UPM 2024/2025



<p>FIRMA DEL SUBDIRECTOR/UNIDAD:</p> <p style="text-align: right;">Madrid, a de de 2024</p> <p style="text-align: center;">(FIRMA)</p>	

CÓDIGO: UESEVI 1

CENTRO: E.T.S.I MINAS Y ENERGÍA

SUBDIRECCIÓN/UNIDAD: UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL, ÉTICA Y VALORES EN LA INGENIERÍA (UESEVI)

TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración en la Unida de Emprendimiento Social, Ética y Valores en la Ingeniería (UESEVI)

RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

En esta beca, y a través de la UESEVI, los estudiantes adquieren habilidades relacionadas con la gestión de proyectos y las competencias necesarias para su formación:

- Aprendizaje tutelado en la gestión de equipos. Fomentar los valores de compromiso, responsabilidad personal/social y respeto a todos los implicados en los proyectos
- Aprendizaje de las actividades relacionadas con la participación en convocatorias de carácter social, así como de proyectos de innovación e investigación de la comunidad universitaria de la ETSIME-UPM

Las competencias que se desarrollarán en la beca son:

- o **CG-7 Uso de las TIC:** Desarrollar conocimientos tecnológicos que le permitan desenvolverse cómodamente y así afrontar los retos que la sociedad le va imponer en su quehacer profesional en permanente autoformación
- o **CG-5 Comunicación Oral y Escrita:** Capacidad para transmitir conocimientos y expresar ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente, tanto de forma oral como escrita, utilizando los recursos gráficos y los medios necesarios adecuadamente y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.
- o **CG-10 Creatividad:** Capacidad para pensar y actuar de forma original e imaginativa. Resolver de forma nueva y original situaciones o problemas.
- o **CG-9 Organización y Planificación:** Planificación y programación de actividades (tiempo y fases), organización y gestión de los recursos necesarios para alcanzar objetivos

RESPONSABLE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: DOMINGO ALFONSO MARTIN SANCHEZ

TAREAS A REALIZAR:

- Una de las principales funciones del becario/a es ser un representante de los estudiantes en la UESEVI. Es decir, sus componentes le pedirán ayuda y opinión a la hora de planificar las actividades, difundirlas y seleccionar los contenidos, especialmente en aquellas actividades que están dentro del catálogo general de la UPM:
 - o Emprendimiento e Innovación Social: Interéticas y Valores
 - o Aprendizaje Servicio en la Ingeniería
 - o Aprendizaje Servicio: Proyecto Enseña
- Aprendizaje tutelado del funcionamiento de la UESEVI, así como de sus actividades y proyectos.
 - o Nodos ODS
 - o Punto de Igualdad
 - o Grupo de Cooperación de la UESEVI
 - o IAPG Spain (Asociación Española de Geoética)
- Aprendizaje tutelado del funcionamiento de la plataforma Moodle de las actividades.



POLITÉCNICA

- Aprendizaje tutelado del sistema de búsqueda de la plataforma Web Os Science para poder participar en la preparación de proyectos de concurrencia competitiva, innovación social, publicación de artículos, etc.
- Aprendizaje tutelado en el manejo de cámara fotográfica y de vídeo para obtener material gráfico de las actividades (Emprendimiento Social y Aprendizaje-Servicio).

REQUISITOS

- Dirigida a estudiantes de la ETSIME-UPM que hayan participado previamente en alguna de las actividades formativa de la UESEVI que aparecen en el catálogo general de la UPM:
 - o Emprendimiento e Innovación Social: Interéticas y Valores
 - o Aprendizaje Servicio en la Ingeniería
 - o Aprendizaje Servicio: Proyecto Enseña
- Disponibilidad en horario de las actividades formativas (de 13:50 a 15:40h)

HABILIDADES A VALORAR:

- Conocimientos básicos del paquete Office
- Nivel B2 de inglés
- Haber participado en actividades de carácter social (otras actividades de la UESEVI, voluntariado, etc.)
- Creatividad y proactividad
- Seriedad en el desempeño de sus funciones

Nº DE HORAS: 360

DEDICACIÓN:

3 horas/día de lunes a viernes.
 Se puede flexibilizar el tiempo en época de exámenes, recuperando las horas posteriormente
 La fecha de incorporación dependerá de la tramitación de la convocatoria (Resolución) y la beca tendrá una duración máxima de 6 meses.

FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:

Madrid, a 2 de septiembre de 2024



(FIRMA)

(FIRMA)

CÓDIGO: INTER1

CENTRO: E.T.S.I MINAS Y ENERGÍA

SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: RELACIONES INTERNACIONALES

TÍTULO DEL PROYECTO: BECA COLABORACION EN INTERNACIONALIZACIÓN

RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

El objetivo de esta Beca es formar al alumno en las tareas de la gestión y la organización de las relaciones internacionales de la E.T.S.I Minas y Energía.

- Habilidades a desarrollar en la gestión de alumnos-internacionales entrantes.
- Desarrollo de destrezas en la gestión de la documentación necesaria para cada uno de los procesos que se generan durante la solicitud de la beca Erasmus u otro tipo de becas internacionales.
- Adquisición de práctica en el diseño de encuestas para conocer la opinión de los alumnos respecto a la Movilidad ofertada, recopilación de datos, tratamiento de los mismos, etc.
- Desarrollo de destrezas organizativas vinculadas a la automatización de tareas mediante macros de Excel para optimizar los recursos de gestión.

Cuando finalice el proceso de aprendizaje, el alumno sabrá desenvolverse en un entorno internacional y conocerá el funcionamiento de los programas internacionales de intercambio y así como la organización en otras Universidades con las que se mantiene relación.

Las competencias que se desarrollarán en la beca son:

- CG-7 Uso de las TIC: desarrollar conocimientos tecnológicos que le permitan desenvolverse cómodamente y poder afrontar los retos que la sociedad le va a imponer en su hacer profesional en permanente autoformación:
- CG-5 Comunicación Oral y Escrita: capacidad para transmitir conocimientos y expresar ideas y argumentos de manera clara
- CG-6 Capacidad de aprendizaje autónomo

RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: D. ISRAEL CAÑAMON VALERA

TAREAS A REALIZAR:

- Aprendizaje tutelado sobre la integración de aquellos estudiantes extranjeros que vienen a cursar con nosotros
- Aprendizaje tutelado sobre la gestión de la documentación necesaria para cada uno de los procesos que se generan durante la solicitud de la beca ERASMUS u otros tipos de becas internacionales.
- Aprendizaje tutelado en el diseño de encuestas para conocer la opinión de los alumnos respecto a la movilidad ofertada, recopilación de datos, tratamientos de textos, etc...
- Aprendizaje tutelado sobre la automatización de procesos mediante programación de macros en VBA de Excel.

REQUISITOS

- Dirigida a estudiantes de la ETSIME-UPM de últimos cursos.
- Nivel mínimo B2 de inglés, con certificación o similar.



Nº DE HORAS: 360

DEDICACIÓN: Horario de mañana. (3 horas/día) de lunes a viernes.

Se puede flexibilizar el tiempo en época de exámenes, recuperando las horas posteriormente.

La fecha de incorporación dependerá de la tramitación de la convocatoria (Resolución) y la beca tendrá una duración máxima de 6 meses.

FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:

Madrid, a 30 de agosto de 2024

(FIRMA)